Acta Nº	Resolución N
12/23	120

Sauce, 10 de mayo de 2023,

VISTO: las actividades previstas en el marco de los 259º Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas, se va a llevar a cabo el Chasque el próximo 18 de junio 2023, siendo necesario contar con inspectores de tránsito, corte de calle y coordinaciones con la Policía Caminera.

CONSIDERANDO: que es relevante el apoyo a estas actividades por parte del Municipio Sauce.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE RESUELVE

- 1) Dar el aval y remitir a la Uep las solicitudes para llevar a cabo el Chasque ,, el próximo 18 de junio 2023, en el marco de los 259º Aniversario del Natalicio de Nuestro Prócer Gral. José Gervasio Artigas, siendo necesario contar con inspectores de tránsito , corte de calle y coordinaciones con la Policía Caminera.
- 2) Comuníquese la resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

MALINA NOOR SO